



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: DONACION DR. VICTORINO SOLA

VISTO las presentes actuaciones en las que el Dr. Victorino Solá, ofrece en carácter de donación tres ejemplares de **El Jurista del Fuero Militar Policial**, publicación de la Revista Académica del Centro de Altos Estudios de Justicia Militar de Perú, para la Biblioteca “Ricardo C. Núñez” ubicada en esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en el Artículo 1° de la Resolución N° 243/01 del Consejo Superior.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

ARTICULO 1°. Aceptar la donación efectuada por el Dr. Victorino Solá de:

Tres ejemplares de El Jurista del Fuero Militar Policial

ARTICULO 2°. Extender al Dr. Victorino Solá, el más profundo agradecimiento por la donación efectuada.

ARTICULO 3°. Regístrese, comuníquese y archívese.-

